Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros.
Componente 2. Educación para la Paz.
Línea 2. Hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad en materia de justicia y derechos de las víctimas, con enfoques diferenciales

Ficha Técnica Taller número 4.

Convenio de Asociación No 1008 de 2023, suscrito entre la Nación-Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fundación Forjando Futuros	
Formato Metodología del Componente 2 Educación para la Paz	
Componente	**Componente 2. Educación para la Paz.**
Línea	**Línea 2: Hallazgos y recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad en materia de fortalecimiento de la justicia étnica**
Sujetos de Valor	La presente línea de asistencia técnica se dirige a entidades territoriales de zonas priorizadas en el programa y con competencia en procesos del sistema de justicia, de manera prioritaria, con las recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia de étnica, y que por ello que estén llamadas a articularse, planear, apropiar recursos y ejecutar funciones conjuntas. Específicamente, se dirigirá a tomadores de decisión y colaboradores de instituciones públicas y autoridades propias de pueblos y comunidades étnicas cuando sea pertinente. Comisión Nacional de Coordinación del Sistema Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena COCOIN; legisladores y asesores; Ministerio de Justicia y del Derecho- Grupo de Fortalecimiento de la Justicia Étnica; Ministerio del interior- Dirección de asuntos indígenas, Rom y minorías; Fiscalia - Grupos étnicos; Defensoría del pueblo - Defensoría Delegada para Grupos Étnicos; Casas de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura (Despacho Magistrada Diana Remolino), Autoridades propis de pueblos y comunidades étnicas.
Modalidad	Taller Presencial
Número de personas invitadas según modalidad	20

Responsables (personal requerido)	1 facilitador/a.	**Apoyo Técnico**	1 monitor/a
		Apoyo logístico	1 logístico/a
	Descripciones detalladas de los profesionales: Facilitador: Título profesional en ciencias sociales, humanas, educación o afines. Título de posgrado en modalidad de especialización o maestría relacionada con construcción de paz, resolución de conflictos e investigación para la paz, derechos humanos, derecho internacional humanitario, justicia transicional o a fines con la temática de la línea. 31 y 40 meses. Con experiencia mínima de 31 a 40 meses de experiencia profesional relacionada en procesos pedagógicos afines con la temática propuesta. Acreditación de habilidades de facilitación, educación y procesos de enseñanza y aprendizaje. Monitor. Título profesional en ciencia política, antropología y sociología. Entre 46 y 51 meses. 36 meses de experiencia profesional relacionada en procesos pedagógicos. De los cuales 24 meses de experiencia debe ser relacionados con la temática propuesta. Acreditación de habilidades de facilitación, educación y procesos de enseñanza y aprendizaje. Apoyo Logístico. Título de Formación Tecnológica o Aprobación de 3 años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional universitaria. 6 meses de experiencia en trabajos requeridos en apoyo y organización de logística, conocimiento de uso de equipos electrónicos y de sonido.		
Duración Total	**Horas presenciales:**	14	
	Trabajo autónomo	2	
Lugar y detalle logístico	Por definir		
Unidad Territorial de Implementación	Bogotá		
Objetivo General	Promover la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en materia de justicia a través de un proceso pedagógico de construcción dialógica y diferencial.		

Objetivos Específicos	1. Contribuir a la apropiación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en materia de fortalecimiento de la justicia étnica. 2. Reconocer el trabajo realizado por parte de los diversos sujetos de valor presentes en el espacio alrededor de las recomendaciones o de acciones que le aportan a la materialización de las recomendaciones realizadas y definidas para este espacio. 3. Identificar, partiendo de las competencias, las principales barreras y oportunidades para la operacionalización e implementación de las recomendaciones.
Enfoque(s) Formativo	La presente propuesta cuenta con cinco momentos secuenciales e interactivos para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que concretan la mediación pedagógica para la promoción de la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en materia de justicia, estos momentos son: **Acogida y encuadre**, es una acción intencional en la que se sitúa a los y las participantes en el objetivo del taller, se promueve la concertación de acuerdos operativos, y se establece un ambiente de confianza. **El contexto**, en este momento se abordan las comprensiones que las y los participantes tienen sobre los temas a trabajar, así como las categorías y ejes temáticos planteados en las recomendaciones. **La reflexión**, es el momento que posibilita la apropiación, la toma de conciencia y se profundiza en las categorías y ejes temáticos planteados en las recomendaciones. **La acción**, en este momento se hace un llamado -tanto personal y como colectivo- a establecer y promover compromisos sobre el qué hacer con el conocimiento logrado en el proceso y cómo hacer efectivo ese compromiso. **Cierre**, es este momento se invita a que cada encuentro concluya con un ejercicio de coevaluación de la experiencia con cada uno de las y los participantes.
Producto esperado y aplicabilidad	Documento que sistematice recomendaciones en materia de fortalecimiento de las justicias propias de los pueblos étnicos en las que existen avances o posibilidades de avances, con la respectiva una identificación de competencias, acciones realizadas, posibles articulaciones barreras y reconducciones a los diferentes niveles de las ramas del poder público que les permitan realizar incidencia o generar reflexiones en espacios de decisión, construido desde las voces, conocimientos y experiencias de las y los participantes

Técnicas a utilizar	Vivenciales, experienciales y diálogos de saberes.

Día 1		
Momento 1. Acogida y encuadre		
Tiempo estimado	**Descripción de contenido y actividades**	**Materiales o insumos requeridos**
8:30 a.m a 10:30 a.m (2 horas)	**Actividad de Recepción y agenda de trabajo** **Tiempo: 40 minutos** **Materiales: Listados de asistencia** **Descripción:** La persona que facilita el taller se presenta y da la bienvenida a quienes empiezan a llegar al espacio, posteriormente, diligencia la lista de asistencia. Al contar con el Quorum suficiente o en un máximo de 30 minutos, agradece la participación en la jornada y por la disponibilidad de tiempo de las y los asistentes y presenta la agenda general de los dos días. *Nota para la facilitación*: quien facilita dispondrá del listado actualizado hasta último momento de las instituciones y entidades asistentes (sujetos de valor) **Actividad de presentación: Círculo de pensamiento "El daño y lo justo"** **Tiempo: 40 minutos** **Materiales:** Tarjetas de cartulina, esferos, centro de poder[1] con elementos simbólicos que representen a las personas que asisten al espacio. Para esto, solicite a las y los participantes durante la convocatoria, que lleven un objeto que les represente como personas. Así mismo, se necesita un	Listados de asistencia Fotocopias con silueta humana y Colores o marcadores

[1] Centro de poder: son aquellos elementos simbólicos que se disponen en un espacio para lograr un ambiente de unidad. Puede estar compuesto por semillas, objetos de las y los participantes o lo que se considere simbólicamente representativo para los sujetos de valor.

	elemento que permita ubicar los objetos de las y los participantes, este puede ser un canasto que reciba dichos objetos. **Descripción:** La actividad de presentación de este taller es una parte importante del proceso ya que busca que las y los participantes generen conciencia sobre la diferencia, la diversidad, los arraigos, las diferentes cosmovisiones y diversas nociones de lo justo y lo que causa daño. **Paso 1:** Solicite a las y los participantes que consignen en las tarjetas las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué considera que significa "lo justo"? ¿Qué considera que significa "el daño"? **Paso 2**: Pasados 5 minutos, solicite a las personas participantes que formen un círculo alrededor del centro de poder y que lleven con ellos y ellas los objetos que van a compartir para ese momento y las respuestas consignadas en las tarjetas. Si hay algún sabedor o sabedora, un médico o medica tradicional, pregunte respetuosamente, si puede abrir y/o armonizar el espacio. De lo contrario, de apertura a la presentación de las personas agradeciendo ese momento e invitando a las y los participantes a que aporten la siguiente información: • Nombre • Institución, instancia y/o pueblo étnico al que representa • Respuesta a las preguntas ¿Qué considera que significa "lo justo"? ¿Qué considera que significa "el daño"? • Ubique su elemento simbólico alrededor del centro de poder Permita que las y los participantes hablen tranquilamente y fomente un espacio de escucha activa. **Paso 3**: invite a las y los participantes a tomar asiento y retome la reflexión la idea de lo justo y el daño y pregunte al auditorio; ¿qué diferencias encontraron entre las respuestas de las y los participantes? En las comprensiones de "lo justo" y "el daño" de otros-as participantes hemos	Impresión de acuerdos y pliego de papel

	escuchado elementos o dimensiones que probablemente no habíamos contemplado o teniedo en cuenta. ¿Qué elementos de la comprensión de "lo justo" y "el daño" de otros/as participantes nos permiten enriquecer o ampliar nuestra propia comprensión? Para cerrar esta actividad, reflexione sobre la importancia del respeto y el reconocimiento en la diferencia y de apertura a la actividad de acuerdos para la jornada. **Actividad: Construcción de acuerdos y reglas del juego para los dos días** **Tiempo: 20 minutos** **Materiales: Impresión de acuerdos y pliego de papel** **Descripción:** Al terminar la actividad, se indica que se establecerán unos acuerdos de trabajo del espacio, para esto se pregunta *¿Creen que deberíamos hacer algunos acuerdos para el mejor desarrollo de espacio?* Por ejemplo: ○ Hacer de este un espacio seguro y sin burlas de las opiniones de las personas. ○ Realizar intervenciones concretas que permitan la participación de otras personas. ○ Respetar las opiniones ajenas. ○ No discriminación. ○ Generar comunicación no violenta. ○ Priorizar la palabra de quienes no han sido escuchadas/os. ○ Respetar el turno de palabra. ○ Puntualidad en los tiempos acordados. ○ Desarrollar acuerdos sobre el uso del celular durante el taller. ○ Respetar la confidencialidad de las aportaciones: estas podrán compartirse con otros/as, pero sin revelar la identidad de la persona y sin que pueda adivinarse. ○ Respetar la confidencialidad de las imágenes: verificar si están de acuerdo con las fotografías tomadas durante la formación en las que aparezcan y que puedan ser utilizadas por el MIJ. ○ Permanecer durante toda la formación. ○ Referirse a las personas de la forma en que han indicado que quieren ser nombradas o identificadas.	

	○ Preguntar si no se entiende algo. ¿qué otros podemos realizar? Se toma nota de las respuestas las reglas acordadas y se ubican en un lugar visible para recordarlas durante los dos días.  *Nota para la facilitación*: se sugiere tener estas reglas impresas de manera previa, para que este momento del taller sea más ágil y dinámico. **Actividad : Pretest.** **Tiempo: 20 minutos** **Materiales:** Formatos impresos del pre test y QR **Descripción:** Terminado el paso anterior, se pide a cada sujeto de valor diligenciar el pre-test, el cual da cuenta de los conocimientos previos a cerca de la Comisión de la Verdad, los hallazgos y recomendaciones del Informe Final en materia de fortalecimiento de la justicia para los pueblos étnicos, para esto se entrega la ficha pretest en medio físico (**Anexo 1).**	Formatos impresos del pre test
10:30 a.m a 10:45 a.m (15 min)	Refrigerio	Refrigerio – estación de café
Momento 2: Contexto		
Tiempo estimado	**Descripción de contenido y actividades**	**Materiales o insumos requeridos**
10:45 a 12:30. (1 hora y 45 min)	**Actividad: Conversación desde los saberes previos** **Tiempo: 1 hora y 45 minutos** **Materiales: Pliegos de papel, marcadores, tarjetas** **Descripción:** El facilitador-a enfatiza en que cada uno de las y los asistentes trae consigo una experiencia directa sobre la Comisión de la Verdad y sus hallazgos en relación a la impunidad y la	Pliegos de papel, marcadores y tarjetas

	justicia, que les permite reconocer y vivir en el marco de su labor la necesidad de las recomendaciones. Dicho esto, quien facilita indica que se van a presentar preguntas con 3 opciones de respuesta, que se van a leer en voz alta. De acuerdo con la respuesta que cree que es la correcta, cada persona levantará la tarjeta indicando la respuesta que considera correcta (a, b o c); cuando todas las personas han dado su respuesta, se les pide que expliquen las razones por las cuales decidieron que esta era la respuesta correcta. Posterior a esto, se presenta la respuesta correcta y su explicación **(ver anexo 2)**[2]**,** y se pasa a la pregunta siguiente. Las preguntas son: • ¿Cómo se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, La Convivencia y la No Repetición? • ¿Cuál era la misión de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad? • ¿Qué es el informe final de la Comisión de la Verdad? • ¿Cuál es la relación que tiene el informe de la Comisión con la Verdad? • ¿Cuáles son los enfoques del informe final? Luego de explicar la última respuesta invite a las personas participantes a conformar 5 grupos de 4 personas para responder las siguientes preguntas y que las consignen en pliegos de papel: ○ ¿Conocen los hallazgos del Informe Final de la Comisión de la Verdad? ¿Qué saben sobre estos hallazgos? ○ Uno de los principales hallazgos de la Comisión de la Verdad es que la impunidad es un factor de persistencia del conflicto armado. Es decir, que la impunidad es uno de los factores que sostiene el conflicto en nuestro país. ¿Qué significado tiene este hallazgo para las entidades o	

[2] Actividad adaptada del documento del Centro de Investigación Popular – Cinep (SF). ReconoSiendo: Estrategia pedagógica para la Lectura crítica del pasado reciente.

	autoridades que tenemos un rol en la garantía del acceso a la justicia? ¿Por qué creemos que la impunidad tiene una relación con la persistencia del conflicto? ○ Desde nuestra experiencia, ¿qué elementos creemos que hacen parte o entretejen la impunidad como factor de persistencia del conflicto armado? ¿nuestro trabajo nos lleva a enfrentar alguno de estos elementos? ○ Según la Comisión, la impunidad se materializado de distintas formas. Una de ellas son las barreras diferenciadas que han enfrentado las personas pertenecientes a pueblos étnicos para acceder a la justicia ¿Creemos que este hallazgo ha sido visibilizado de forma suficiente? ¿Por qué es necesario seguir posicionando este tema? ○ Frente a la impunidad y los elementos que la integran o entretejen, la Comisión propuso una serie de recomendaciones, incluyendo algunas dirigidas al fortalecimiento de las justicias propias y el acceso a la justicia para pueblos étnicos ¿Conocen algunas de estas recomendaciones? Si no las conocen, ¿a qué objetivos creen que pueden ir orientadas?	
Espacio para almuerzo (12:30m a 2:00pm)		
Momento 3 reflexión		
2:00pm - 4:20p.m. (2 horas y 20 minutos)	**Actividad: continuación de la conversación desde los saberes previos** **Tiempo: 1 hora** **Descripción:** Se retoma la jornada invitando a cada uno de los grupos a socializar los resultados de los saberes previos. Mientras estos exponen se recogen las respuestas en un tablero o papelógrafo y se agrupan por cercanía entre ellas. Cuando hayan terminado, se recogen las ideas principales y realiza un acercamiento magistral con las doce recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia de los pueblos étnicos **Actividad: Ejercicio práctico de identificación de hallazgos y recomendaciones** **Tiempo: 1 hora y 20 minutos** **Materiales:** Video beam**,** Vídeo Capítulo 5: Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos (Tomado de	Video beam

	https://www.youtube.com/watch?v=HKdXqZllWIA&ab_channel=Comisi%C3%B3ndelaVerdad el 28 de septiembre de 2023) **Descripción:** Después de conocer los hallazgos relacionados con la impunidad como factor de persistencia del conflicto armado y los impactos diferenciados con énfasis en el fortalecimiento de la justicia de pueblos étnicos, se invita a las/los participantes a desarrollar un ejercicio práctico a través del análisis del video C*apítulo 5: Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos,* que permitirá reconocer algunas historias y daños que han sufrido los pueblos étnicos a raíz del conflicto armado y que dan vida a las recomendaciones en materia de justicia. Paso1: Proyecte el vídeo y finalizando solicite a las y los participantes que conformen 4 grupos de 5 personas y que reflexionen a partir de las siguientes preguntas: ○ ¿Qué les suscita el video? ○ ¿Cómo se relacionan los daños sufridos con los pueblos étnicos con los expuestos por cada uno y cada una en la presentación de participantes? ○ ¿Qué tipo de violencias específicas contra los pueblos étnicos se visibilizan en el vídeo? ○ ¿Dónde se reconoce la impunidad? ¿Por qué fue necesario para la Comisión de la Verdad hacer recomendaciones específicas para la justicia de pueblos étnicos? ○ ¿Cómo la implementación de estas permitirá la superación de la impunidad y la no repetición? Invite a que las autoridades étnicas que se encuentren en el espacio participen activamente. Para cerrar la actividad, solicite que una persona por grupo socialice las respuestas a las preguntas y que cuente, de manera resumida, qué reflexiones suscitó esta actividad. Oriente la reflexión final a reconocer la importancia del trabajo en equipo para lograr articulaciones y objetivos comunes que estén orientados a la garantía de derechos de los pueblos étnicos y la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.	
Momento 3. Cierre		

Tiempo estimado	Descripción de contenido y actividades	Materiales o insumos requeridos
4:20p.m. a 4:50p.m. (30 min)	**Actividad:** Cierre de la jornada **Tiempo:** 30 min **Descripción:** Se da cierre al espacio agradeciendo la participación en la jornada e invitando a que las personas puedan expresar su percepción y valoración de la jornada. Además, se motiva a que participen de la segunda jornada de trabajo.	
Total de horas Presenciales (día 1):		**8 horas y 20 minutos**

Día 2		
Momento 1 Acogida y encuadre		
Tiempo estimado	**Descripción de la metodología**	**Materiales o insumos requeridos**
8:30 a.m. a 9:15 am (45 min)	**Actividad: Acogida de las y los participantes** **Tiempo: 15 minutos** **Materiales: Listados de asistencia** **Descripción:** Se iniciará la jornada agradeciendo de nuevo la asistencia, y el cumplimiento de los acuerdos pactados el día anterior, se indagará cuáles de ellos quieren mantener en el espacio, así mismo si desean adicionar alguno más. **Actividad: Activación física "Mar, aire y tierra"** **Tiempo: 15 minutos** **Materiales: N/A**	Impresión o pliego de papel con acuerdos

	Descripción: solicite a las y los participantes que se ubiquen en una fila en el centro del salón. Indique que el facilitador o facilitadora dará 3 órdenes distintas para saltar: Cuando diga mar, saltarán a la izquierda Cuando diga tierra, volverán al centro Cundo diga aire, saltarán a la derecha Para le primer intento, la persona que facilita dará las ordenes sin variación. Posteriormente se harán variaciones en el orden de los saltos y repeticiones de estas. Procure hacerlo hasta que todo el grupo logre estar sincronizado en los saltos. De esta manera se logrará activación y concentración del grupo. **Actividad: resumen de la jornada anterior (Día 1)** **Tiempo: 15 minutos** **Descripción**: Se invita a la reflexión inicial a partir de algunas frases claves que se llevarán previamente diseñadas, para recordar las temáticas del día anterior: • Recomendaciones de la Comisión de la Verdad • La impunidad como obstáculo prevalente • Conflicto armado persistente • Afectaciones y daños diferenciales contra los pueblos étnicos	
Momento 2 acción		
Tiempo estimado	**Descripción de la metodología**	**Materiales o insumos requeridos**
9:15 am a 10:15 am (1h)	**Actividad:** Socialización de la metodología del enfoque étnico y contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia de la Comisión de la Verdad. **Tiempo:** 1h **Descripción:**	

	Teniendo en cuenta que "el Acuerdo Final reconoció en el Capítulo Étnico que los pueblos étnicos han sufrido condiciones históricas de injusticia y que además han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno, por lo que se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio de sus derechos humanos y colectivos[3]" se considera importante conocer el trabajo dese el equipo de pueblos étnicos. Para esto, la persona encargada de la facilitación hará una exposición magistral que aborde la siguiente información: • ¿Qué se entendió por enfoque étnico en la CEV? • Los daños diferenciados a los pueblos étnicos en el marco del conflicto armado • La invisibilidad estadística y la impunidad Con la información proporcionada hasta el momento, invite a las y los participantes a diligenciar el lienzo de Pueblos Étnicos después del refrigerio.	
10:15 am a 10:30 am	**Refrigerio**	
10:30 12:30 pm (2 horas s)	**Actividad: Primera parte Lienzo Pueblos Étnicos** **Tiempo: 2 horas** **Materiales:** Ploter impreso en A3 (42x27cm) lienzo justicia de Pueblos étnicos (Anexo3), colores, marcadores, post it, listado de recomendaciones en materia de justicia étnica impresos (por cada persona) **Apoyos:** 1 persona por mesa o grupo de trabajo (4 personas) **Descripción de la actividad:** Esta actividad tiene dos momentos: una de trabajo individual y otra de trabajo articulado. Para acompañar el diligenciamiento del lienzo, solicite a las y los participantes dividirse en 4 grupos de 5 personas y asigne un rol de facilitador a las personas que estarán de apoyo en la jornada (ellas y ellos deberán conocer previamente esta guía para poder acompañar el proceso)	Ploter impreso en A3 (42x27cm) lienzo justicia de Pueblos étnicos (Anexo3) , colores, marcadores, post it, listado de recomendaciones en materia de justicia étnica

[3] Metodología del enfoque étnico y contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia (2018) Tomado de https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-09/clh-ch159-metodologia-del-enfoque-etnico-y-contra-el-racismo.pdf

	 *Nota para la facilitación:* no olvide en ningún momento que entre las personas participantes hay sujetos de valor pertenecientes a comunidades étnicas y en esta jornada, sus opiniones son prioritarias y se debe garantizar efectivamente su participación en la actividad. Asegúrese que todo el auditorio pueda participar plenamente del proceso. **Paso 1:** En cada grupo, entregue un lienzo (Anexo 3)**,** materiales como post it, lapiceros y/o colores a cada una de las personas junto a una impresión del **Anexo 2** Recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia de étnica. Además, entregue a cada persona individual una copia del lienzo para el trabajo individual. Cada persona de apoyo explica en su grupo el funcionamiento del lienzo: **Descripción del lienzo:** El lienzo es una herramienta práctica y sencilla que permite registrar aspectos relevantes de la temática que se está trabajando y así mismo modificar lo que se requiera en el camino. Además, permite su desarrollo de manera intuitiva y un panorama global de los temas y pasos trabajados, así mismo es ideal para trabajar en grupo. Para este taller el lienzo se ha diseñado para identificar las siguientes temáticas alrededor de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad sobre la justicia étnica en su "lado A": • Identificar acciones ya realizadas desde nuestras instituciones, instancias, pueblos y comunidades alrededor de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en materia de fortalecimiento del acceso a la justicia de pueblos étnicos. • Recomendaciones de la Comisión de la Verdad identificadas en las que podemos aportar o continuar aportando. • Barreras para la implementación de las recomendaciones para el fortalecimiento del acceso a la justicia de pueblos étnicos • Reconducciones a los otros niveles de las ramas del poder público que les permitan realizar incidencia o generar reflexiones en espacios de decisión. • Posibles articulaciones.	impresos (por cada persona)

	Teniendo en cuenta que las recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia de pueblos étnicos implican cambios estructurales y de largo aliento, el lienzo invita a identificar aquellas acciones que podemos hacer como equipo de trabajo, de manera individual desde nuestro que hacer y de corto o mediano plazo. Para eso se ha diseñado un "lado B", que contiene las siguientes preguntas • ¿Qué puedo hacer yo? • ¿Qué puedo hacer con otros? • Directorio **Paso 2:** Invite a las y los participantes a reconocer el lienzo y el anexo 2; a generar preguntas y/o dudas sobre el proceso de diligenciamiento. Indique que también se puede dibujar, pegar post-it y lenguajes alternos a la escritura **Paso 3:** indique que en la primera parte se hará el trabajo individual y que se trabajará el "lado A" del lienzo, teniendo en cuenta el Anexo 2 de recomendaciones. Apoye a los miembros de su grupo de manera constante. **Paso 4:** Luego de que se haya completado la identificación de temas del Lado A del lienzo, invite a diligenciar el lado B; teniendo en cuenta que las recomendaciones para el fortalecimiento de la justicia étnica implican cambios estructurales y de largo aliento, motive a pensar a cada una de las personas de grupo, qué acciones pueden emprender desde su qué hacer diario y con quienes quisieran iniciar esas acciones. Así mismo, invite a identificar personas que puedan apoyar sus iniciativas en el espacio y a consignar en el espacio de "Directorio" del lienzo los datos para poder seguir trabajando luego del taller.  **Nota para la facilitación:** cada persona de apoyo que estará acompañando el proceso, debe tomar notas sobre lo conversado en las mesas y fotografías de los lienzos para garantizar información suficiente para la sistematización	
Espacio para almuerzo (12:30m a 2:00pm)		

Momento 3 Cierre y evaluación del encuentro		
2:00 pm a 3:40 pm **(1h y 40 min)**	**Actividad: continuación del Lienzo Justicia para Pueblos Étnicos** **Tiempo: 1h** **Paso 5:** Momento colectivo del ejercicio "Citas rápidas de articulación" Para este momento de la actividad se desarrollarán citas rápidas de articulación de 4 minutos, donde los participantes expondrán sus ideas estratégicas de trabajo articulado con otros equipos, autoridades e instituciones. Disponga dos filas de asientos, cada una con 10 sillas e invite a las personas a ocuparlos en el orden que quieran y con los lienzos diligenciados. Cada 4 minutos se hará un sonido que indique el cambio de cita. Durante este espacio se identificarán articulaciones clave que permitan superar barreras, potenciar oportunidades para implementar las recomendaciones. **Paso 6: para cerrar esta actividad se solicita que 5 personas socialicen sus lienzos y su experiencia en las citas rápidas.** **Actividad: Cierre** **Tiempo: 40min** **Materiales: Post test Anexo 4 y evaluación del taller impresa** Para el cierre del taller se agradece la participación en las dos jornadas que componen el taller y se solicita a las y los participantes que, de manera individual, diligencien el Post test **(Anexo 4)** y la evaluación del taller que se entregará en medio físico **(Anexo 5)**. **Nota:** Producto de este taller se elaborará un documento que sistematice las propuestas consignadas den en los lienzos de cada participante.	**Post - test y evaluación del taller impresa**

Total horas:	**5h – 30min**